

### ● Descripción del Programa

El Programa de Empleo Temporal (PET) otorga apoyos económicos a las personas de 16 años de edad o más que vean disminuidos sus ingresos o su patrimonio a causa de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres en contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social. En el Programa participan las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, de Desarrollo Social y Medio Ambiente y Recursos Naturales. Los apoyos económicos son por 99% de un salario mínimo y existe un máximo de jornales por ejercicio fiscal que una persona puede recibir (132 en la SEDESOL y en la SCT y 88 en la SEMARNAT). Los proyectos de la SEDESOL buscan el bienestar social, familiar y comunitario. Los proyectos de la SCT buscan la conservación y reconstrucción de caminos rurales y de la red alimentadora que cruza zonas urbanas principalmente. Los proyectos de la SEMARNAT buscan la conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos ambientales.

### ● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

\* *El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*  
- *El presupuesto del programa*

### ● Otros Efectos

El Programa tiene identificado el problema o necesidad a resolver y existe evidencia académica que sustenta el tipo de intervención. (ECR2012)  
LA ECR 2011-2012 con base en la EED 2011, señala que el porcentaje de beneficiarios que percibió mejoría en sus ingresos y en su condición de vida fue de 70% y 71% respectivamente. (ECR2012)

### ● Otros Hallazgos

La primera etapa del proceso de implementación del PET consiste en sensibilizar e informar a la población objetivo acerca del Programa, con lo cual se fomenta la participación ciudadana y su organización. De esta manera las autoridades locales pueden ejecutar proyectos que sean del interés común, y contando con la colaboración de la comunidad. (ECR2012)  
Dado que en muchos casos gobiernos y autoridades municipales son los que presentan los proyectos, es posible que la capacidad institucional de estos podría estar afectando la focalización adecuada de los recursos, ya que los municipios con mayor rezago tienen menor capacidad para obtener fondos del Programa. (ECR2012)  
El PET tuvo presencia en el 92% de los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre. (PPA2014)  
Los procedimientos para otorgar los apoyos están estandarizados, sistematizados y se difunden públicamente. (ECR2012)

### ● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se impulsó una comunicación y coordinación óptima, efectiva y armónica entre los operadores del Programa. Cabe señalar que la SCT al no haber sido incorporada al proceso de evaluación anteriormente, no presenta aspectos susceptibles de mejora. 2. Se trabajó en la mejora de la definición y estimación de las poblaciones potencial y objetivo del Programa. 3. Para el caso de SEDESOL, se desarrollaron actividades para garantizar la representatividad estadística y la confiabilidad de la información utilizada para el reporte de indicadores a nivel de Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados. 4. Para el caso de la SEMARNAT se desarrollaron mecanismos de información adecuados para poder responder de forma rápida y efectiva a las contingencias que atiende el Programa. El sistema está en operación a nivel nacional. Se puede ubicar en: <http://dsiapps.semarnat.gob.mx/dgpairs/Sistema04>.

#### Aspectos comprometidos en 2015

1. Realizar un análisis de factibilidad para llevar a cabo una evaluación de impacto. 2. Instrumentar mecanismos de monitoreo de los proyectos, para analizar sus efectos medioambientales. Este aspecto corresponde a la SEMARNAT.

### ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Todos los indicadores de la SCT y de la SEMARNAT cumplieron y superaron las metas. En el caso de la SEDESOL todos los indicadores alcanzaron sus metas salvo el indicador de Fin que tenía una meta de 67.5% y se situó en 66.5% y el de componente "Promedio de días para intervenir ante la declaratoria de desastres" que tenía una meta de 10 días y tuvo un valor de 9. Cabe mencionar que si bien estos dos últimos indicadores no alcanzaron la meta si estuvieron en rango. No se cuenta con información sobre como se establecieron las metas pero estas fueron por lo general ampliamente superadas en las tres dependencias en concordancia con aumentos en el presupuesto con respecto del asignado originalmente.

### ● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se alineó el objetivo general al Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018. 2. Para el caso de la SEDESOL, se establecieron nuevos porcentajes en la manera como se pueden asignar los recursos. La modalidad de apoyos en Herramientas tiene un tope de 24.5% y la de apoyos indirectos de 5.5%. El porcentaje restante va a apoyos directos. 3. Se realizan ajustes a la MIR de acuerdo a la guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados.

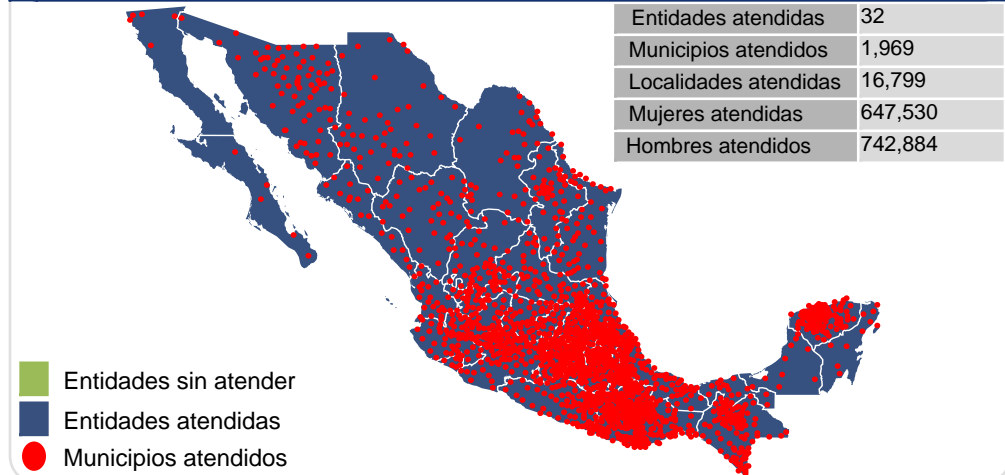
## Población

### Definición de Población Objetivo

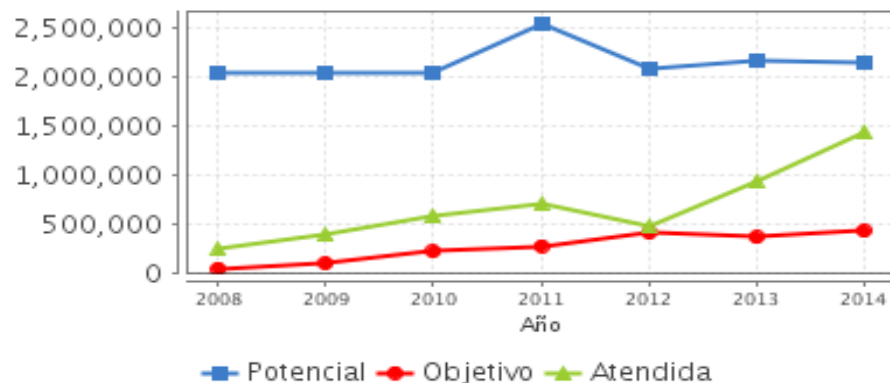
Se define a la población objetivo como aquella población que el programa tiene planeado o programado atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella, con base en el presupuesto.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Personas	2,140,717	-0.81%
Población Objetivo	Personas	425,376	18.03%
Población Atendida	Personas	1,440,640	54.91%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	338.67%	80.63%

## Cobertura



## Evolución de la Cobertura



## Análisis de Cobertura

La población atendida muestra una tendencia creciente sobrepasando el millón de beneficiarios para el año 2014. En 2014 el estado en donde se concentró el mayor número de beneficiarios fue Guerrero teniendo el 13% de la población atendida, lo cual se debió a la puesta en marcha del "Plan Nuevo Guerrero" que surgió como respuesta a dos fenómenos naturales que impactaron al estado. El 47% de los municipios en donde intervino el PET en 2014 formaban parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre, lo cual representó al 92% del total de municipios que forman parte de la Cruzada. Es importante anotar que la población atendida reportada es la suma de las poblaciones atendidas de las tres dependencias operadoras y que es posible que un mismo beneficiario reciba apoyo por cada secretaría. Si bien las cifras que se presentan de población atendida, como ya se mencionó, son la suma de las tres secretarías, cabe anotar que para cada una de las tres secretarías operadoras, la población atendida fue superior a su población objetivo. Si bien las tres dependencias reportan un aumento en su presupuesto como explicación al punto anterior, es conveniente revisar y analizar la definición y cuantificación de la población objetivo para que ésta no sea menor que la atendida. La población atendida de la SCT, SEDESOL y SEMARNAT para 2014 fue de 440,485, 198,574 y 801,581 personas respectivamente.

## ● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

### Objetivo del PND 2013-2018

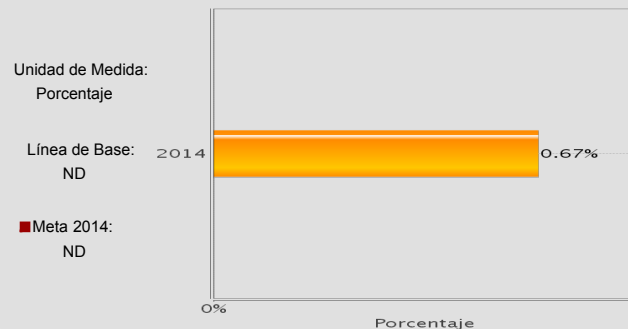
Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica

### Objetivo Sectorial 2013-2018

Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.

### Indicador Sectorial

SEDESOL: Porcentaje de reducción en la pérdida de ingreso derivada de la pérdida temporal del empleo o de la principal fuente de ingreso.



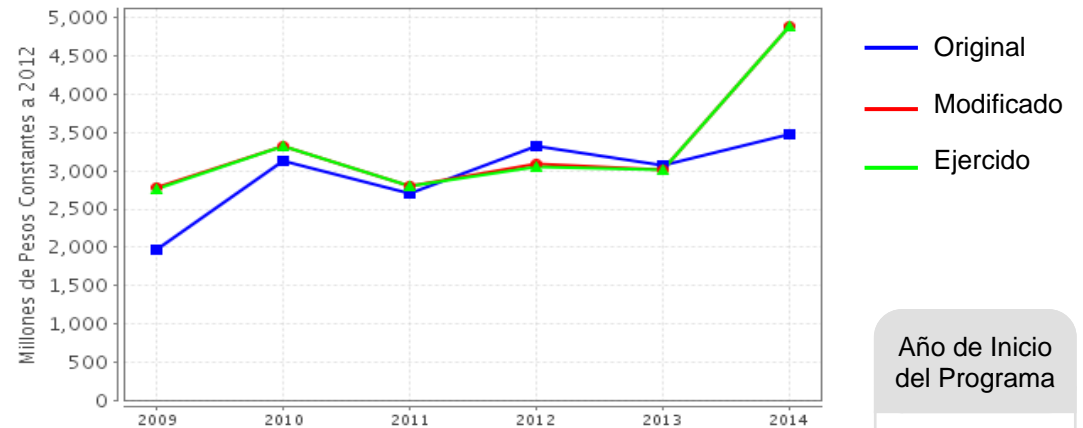
### Fin

SEDESOL: Contribuir al bienestar socioeconómico de la población afectada en situaciones adversas que afectan su patrimonio o disminuyen sus ingresos, mediante apoyos otorgados por su participación en proyectos o acciones de beneficio social o comunitario. SCT: Contribuir a la disminución del nivel de marginación y pobreza de la población en localidades rurales,

### Propósito

SEDESOL: Hombres y mujeres de 16 de años de edad o más obtienen apoyos económicos como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario, que ven disminuidos sus ingresos por los efectos económicos y sociales negativos que afectan su patrimonio como consecuencia de situaciones sociales y económicas adversas,

## ● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

### ● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

3,470.64

Modificado

4,881.01

Ejercido

4,878.88

### ● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Entre 2008 y 2014 el presupuesto ejercido ha tenido una tendencia al alza pasando de 1,365 millones de pesos de 2012 en 2008 a 4,788 millones de pesos de 2012 en 2014. Esta alza es consistente con el también observado incremento de la población atendida. Asimismo, el presupuesto ejercido es prácticamente igual que el modificado (para algunos años hay variaciones menores al 1%). En todo los años, el presupuesto modificado ha sido distinto al original destacándose el incremento en los años 2009 y 2014.

### ● Conclusiones del Evaluador Externo

De acuerdo a los beneficiarios, el Programa contribuye a un aumento de sus ingresos y de su condición de vida. Además, el PET fomenta la participación ciudadana y apoya proyectos que pueden incidir en el bienestar de la población como caminos rurales (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), proyectos ambientales (SEMARNAT) y en general proyectos de beneficio social y comunitario (SEDESOL). No se presenta información sobre la calidad de los proyectos ni sobre posibles decisiones discrecionales en la operación de los mismos. Con relación a la cobertura, el Programa en 2014 atendió al 92% de los municipios que participan en la Cruzada Nacional contra el Hambre. La población atendida ha presentado una tendencia al alza si bien con variaciones anuales al igual que el presupuesto modificado y ejercido. Sin embargo es preciso analizar la definición y cuantificación de la población objetivo pues para las tres secretarías la definición se basa en el presupuesto y consistentemente su estimación es menor que la población atendida. Asimismo, es necesario revisar los indicadores de la MIR de las tres dependencias operadoras pues la mayoría están medidos en términos absolutos lo cual en muchas ocasiones no releva información relevante ni pertinente. Especial atención merecen los indicadores de Propósito.

### ● Fortalezas

1. En 2014 el PET tuvo presencia en el 92% de los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre. 2. El Programa puede incidir de manera positiva en el bienestar de la población a través de los proyectos y no sólo mediante el apoyo económico. Además, la participación de la población en el proyecto fomenta la participación ciudadana y su organización. 3. Los beneficiarios consideran que el Programa contribuye a una mejora en sus ingresos y en su condición de vida.

### ● Retos y Recomendaciones

1. Se sugiere realizar un análisis de las características de los municipios que han recibido más apoyo por parte del Programa y compararlas con aquellos municipios que no han recibido este apoyo a fin de detectar si la capacidad de los gobiernos está desviando los recursos hacia municipios que no necesariamente son los que más necesitan la intervención del Programa. En este sentido, se sugiere la posibilidad de realizar una evaluación de procesos que además proporcione información sobre los proyectos. 2. Se sugiere continuar el proceso para una posible realización de una evaluación de impacto. 3. Se sugiere revisar y analizar los indicadores de las MIR de las tres secretarías para generar indicadores más acordes con la metodología de marco lógico.



- Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El programa únicamente hace referencia a la entrega de un subsidio (apoyo económico como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario) sin considerar claramente los resultados (cambio) que se pretenden generar en la población objetivo, dado el subsidio.

- Opinión de la Dependencia (Resumen)

Se agradece el trabajo realizado por el equipo evaluador y la retroalimentación aportada. Se valorarán los hallazgos observados con la perspectiva de continuar trabajando en atender las áreas de oportunidad, con el fin de mejorar los servicios que se otorgan a la población objetivo. La EED sintetiza y presenta los avances alcanzados por los programas en el logro de sus metas y objetivos. Sin embargo, el lector deberá considerar que este esfuerzo de síntesis puede dejar de lado información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados. Por ello, se precisa que el reporte no hace mención que el PET SEDESOL se alinea al Objetivo 3 del Programa Sectorial de Desarrollo Social, que establece "Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza". Asimismo, aunque el reporte señala que no existen mecanismos para evitar la discrecionalidad en la asignación de recursos, cada proyecto que se ejecuta, se determina en los Comités Estatales del Programa de Empleo Temporal, que son instancias colegiadas de planeación local. Por otro lado, los indicadores reportados como oportunidad de mejora serán modificados en el ejercicio 2016. Finalmente, se considera que la observación de CONEVAL en donde se menciona que el Programa en 2014 no identificó claramente el problema que busca atender, no es adecuada dado que a lo largo del documento no se emite una justificación concreta ni un análisis que explique tal afirmación. De la misma manera, ninguna de las evaluaciones realizadas al PET concuerda con dicha aseveración.

## Indicadores de Resultados

### Fin

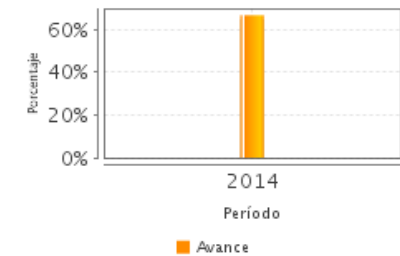
SEDESOL: Contribuir al bienestar socioeconómico de la población afectada en situaciones adversas que afectan su patrimonio o disminuyen sus ingresos, mediante apoyos otorgados por su participación en proyectos o acciones de beneficio social o comunitario. SCT: Contribuir a la disminución del nivel de marginación y pobreza de la población en localidades rurales, mediante la entrega de apoyos económicos temporales por su participación en el programa, impulsando el desarrollo regional. SEMARNAT: Contribuir a promover y facilitar el crecimiento sostenido y sustentable de bajo carbono con

### Propósito

SEDESOL: Hombres y mujeres de 16 de años de edad o más obtienen apoyos económicos como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario, que ven disminuidos sus ingresos por los efectos económicos y sociales negativos que afectan su patrimonio como consecuencia de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres. SEMARNAT: Las personas de 16 años de edad o más que ven disminuidos sus ingresos o afectado su patrimonio como consecuencia de situaciones sociales y

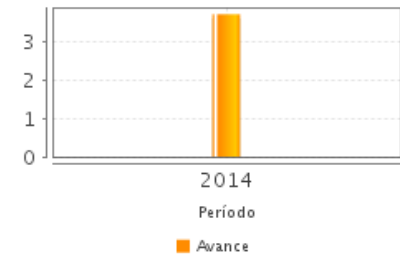
1. Atenuación de la pérdida de ingreso de los beneficiarios del programa.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2014	Anual	NA	66.50	ND



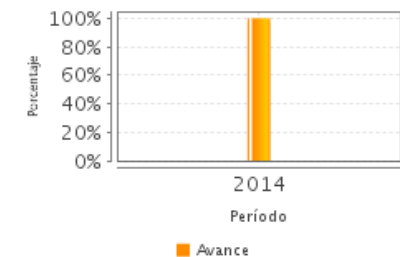
2. Índice de del Impacto Socio - Económico del Programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Otra	2014	Anual	NA	3.70	NA



3. Mejora en las condiciones de vida de la población atendida con el programa, mediante el apoyo económico que se les otorga por su participación en la reconstrucción y conservación de la red rural.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2008	Anual	NA	100.00	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

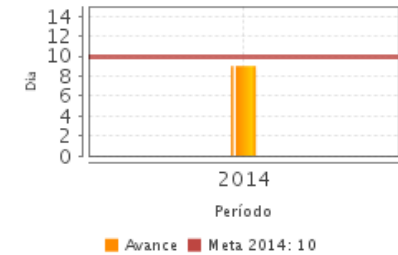
## ● Indicadores de Servicios y Gestión

### Componentes

1. SEDESOL: Apoyos económicos entregados a beneficiarios
2. SEDESOL: Apoyos entregados para la ejecución de proyectos
3. SEMARNAT: Jornales entregados a beneficiarios.
4. SCT: Jornales entregados a beneficiarios por los trabajos de reconstrucción y conservación ejecutados en caminos rurales.

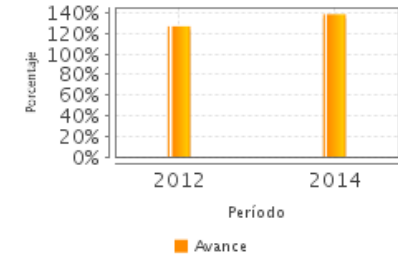
### 1. Promedio de días para intervenir ante la declaratoria de desastres

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Día	2013	Anual	10.00	9.00	NA



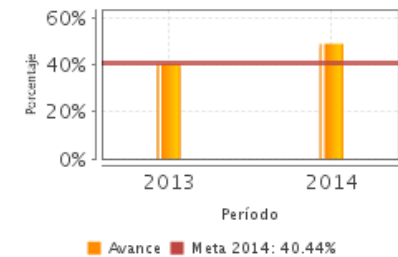
### 2. Porcentaje de Kilómetros reconstruidos y conservados de la red rural.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2012
Porcentaje	2008	Anual	NA	138.70	127.10



### 3. Cobertura de PET Normal en Municipios de Muy Alta, Alta o Media Maginación

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2013	Trimestral	40.44	48.90	40.40



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



### Fuentes de Información

Reglas de Operación 2014, Cambios relevantes en la normatividad, Informes Trimestrales 2014, Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011, 2012-2013, Justificación del avance de los indicadores respecto a sus metas, Alineación con el objetivo sectorial, Avances en los Aspectos Susceptibles de Mejora, Presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014, Plantilla de población atendida 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014 en Municipios de la Cruzada contra el Hambre, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Consideraciones sobre la evolución del presupuesto.

\* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

### Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información ofrecida fue suficiente para llevar a cabo la valoración de las diferentes dimensiones de la evaluación. Es importante que se logre la realización de la evaluación de impacto para así contar con información sólida sobre los resultados del PET:

### Información de la Coordinación y Contratación

#### Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas
- Costo de la Evaluación: \$ 129,920
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

#### Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

#### Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Consultor independiente
2. Coordinador de la Evaluación: César Alfonso Velázquez Guadarrama
3. Correo Electrónico: cevel68@hotmail.com
4. Teléfono: (55) 5950 4003

#### Datos de Unidad Administrativa:

##### Titular

Nombre: SEDESOL: Miguel Ángel Ansareo Mogollón SCT: Virginia Colin Castro  
SEMARNAT: César Rafael Chávez Ortiz  
Teléfono: 53285000 ext. 54005, 57239300 ext 14209, 56280600 Ext. 10749  
Correo Electrónico: miguel.ansareo@sedesol.gob.mx cesar.chavez@semarnat.gob.mx